

1784

~~Legajo n.º 2.º~~

~~W. G. G.~~

917

Distribuciones de los Premios y otras
cosas pertenecientes a la Academia
de S.º Fernando.

~~n.º 10~~

H Leg 12

Part 1

86. 2.

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Handwritten signature]

917

ORACION,
QUE EN LA JUNTA PÚBLICA
CELEBRADA
POR LA REAL ACADEMIA
DE SAN FERNANDO

PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS GENERALES

EL DIA 17 DE JULIO DE 1784

DIXO

DON IGNACIO DE HERMOSILLA Y SANDOVAL,
CONSILIARIO DE LA MISMA REAL ACADEMIA, &c.



MADRID.

POR DON JOACHIN IBARRA IMPRESOR DE CAMARA DE S. M.
Y DE LA REAL ACADEMIA.

UVA. BHS. LEG. 12-1 n°0917

HTCA
U/Bc LEG 12-1 n°917



5>0 0 0 0 4 7 5 0 8 6

ORACION

QUE EN LA JUNTA PÚBLICA

CELEBRADA

POR LA REAL ACADEMIA

DE SAN FERMINANDO

PARA LA DISTRIBUCION DE PREMIOS GENERALES

EL DIA 17 DE JUNIO DE 1884

DE D.

DON IGNACIO DE HERNANDEZ Y SANDOVAL

CONSEJERO DE LA REAL ACADEMIA, ETC.



IMPRESO

EN LA TIPOGRAFIA DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERMINANDO

UVA. BHSC. LEG.12-1 nº0917

(1)

EXC.^{MO} SEÑOR.

La saludable templanza del clima , la fertilidad del terreno , la abundancia de frutos , y metales preciosos , la viveza de los genios , y la vigorosa constancia de los ánimos , son bienes del primer órden , que á manos llenas ha derramado la Providencia sobre España ; pero con todos ellos no ha sido la Nacion constantemente feliz.

Para serlo en aquel grado , y con aquella perpetuidad de que son capaces las cosas humanas, era necesario fixar una instruccion , que la inspirase el conveniente uso de los dones de la naturaleza , y de las producciones del genio , y de la industria.

Á esta instruccion debiéron las mas famosas Repúblicas , y los mayores Imperios su exáltacion; y el haberla abandonado fué origen de su decadencia , y su ruina. Es , pues , preciso para que una Nacion prospere , que sea instruida; y no será per-

petua su prosperidad , miéntras no fuere perpetua su instruccion.

Inútil cosa seria amontonar pruebas de una verdad fundamental de todo prudente Gobierno, de una verdad que influye en todas las ocupaciones de los racionales : de una verdad al fin autorizada por la Religion , abrazada por la Política , y hecha evidente por nuestra propia experiencia.

Sabemos que desde los primitivos tiempos han sido patrimonio de nuestra península los dones naturales insinuados. Su temperamento era sano , y suave : copiosos , y sazonados sus frutos : sus minas producian lo que llamamos riquezas , con mas abundancia que las del nuevo mundo : los genios, y las costumbres eran no ménos activos , y generosas que al presente ; y sin embargo hallamos á nuestros mayores víctimas infelices de la codicia , y de la astucia de los Fenices , de los Griegos , de los Cartagineses , de los Romanos , y hasta de los Bárbaros del Norte , y del Medio dia.

En el inmenso lienzo de nuestra historia están pintados estos sucesos con los mas vivos colores , y no se percibe el menor vestigio de instruccion general , ó particular , que iluminase á nuestros padres , y á su posteridad para asegurar la posesion de sus propios bienes ; y así , á pesar del valor de tanto heroyco guerrero , á pesar de la buena fe de los Príncipes , de sus familias , y Provincias , á pesar de la beneficencia , de la hospitalidad , y de las

demas virtudes sociales en que ningun Pueblo los excedió, vemos, que los vecinos, y los remotos, superadas las ásperas montañas, que nos servian de muro, y los entónces poco freqüentados mares, que nos eran foso, succesivamente se hicieron dueños de nuestros frutos, y riquezas, turbáron nuestra paz, introduxéron entre nosotros la discordia, y nos despojáron hasta de nuestra propia libertad.

Estas calamidades hubieran evitado nuestros mayores, si en lugar de hacer un vano aparato de sus riquezas, si en lugar de poner en verso sus leyes, si en lugar de exercitar sus ingenios en otras inutilidades de esta clase, se hubiesen dedicado á establecer constituciones prudentes, aunque no fuesen sonoras, á dar formas útiles á los metales, á las piedras, á las lanas, á los linos, y á todas las demas preciosas materias, que produce su fecundo suelo. Este exercicio habria aumentado los conocimientos provechosos, y multiplicado las ideas. De ellas habrian resultado observaciones, que corrigiesen los errores, y conduxesen á los aciertos; y de todo habria nacido una instruccion, que perpetuada por costumbre, ó por escrito, hubiera hecho á los Españoles no ménos hábiles artífices, que respetables soldados.

Los mas valerosos, y toda la pericia militar no son tan á propósito para defender las riquezas de un pais, como la multitud pacífica de artífices, y la perfeccion de los artefactos, principalmente quan-

do la naturaleza lo ha favorecido con la abundancia de todo lo necesario para la conservacion, y aun para el regalo. Estas proporciones reconcentran en el mismo pais la representacion de las riquezas, y las riquezas mismas, y lo redimen de la necesidad de buscarlas en otra parte. Así, pues, la instruccion, las Artes, y los Artífices son los mas firmes baluartes de la riqueza de un Estado; y por haber faltado á nuestros mayores esta eficaz defensa, viviéron en la servidumbre, y en la miseria.

No vengo, Señor Excelentísimo, á hablar de la instruccion en todas las ciencias, en todas las Artes, de que depende la entera prosperidad de los Pueblos. Tanta extension no es del presente dia; pero no puedo dexar de notar de paso, que si los talentos que produjo España hubiesen tenido dentro de ella la instruccion que adquirieron fuera, la habrian hecho feliz, y serian enteramente nuestras las glorias que debe Roma á Séneca, á Lucano, á Marcial, á Silio Itálico, á Quintiliano, á Columela, á Trajano, á Adriano, á Teodosio, y á otros innumerables Españoles, que con las letras, y las armas aumentáron las gracias de sus Musas, y extendieron los términos de su Imperio.

Hablaré únicamente de la instruccion en aquellas artes, cuya direccion, cultivo, y prosperidad está confiada á V. E. No trataré de su dignidad, y prerogativas: no discurriré metafísicamente sobre su naturaleza, y propiedades: no señalaré sus in-

fluxos en la perfeccion de las demas : no referiré los auxilios que ministran á las ciencias : no recopilare los bienes que franquean á los Pueblos : no texeré sus elogios : no puntualizaré su historia , y la de sus insignes Profesores : no tendré la osadía de imitar alguno de aquellos brillantes rasgos , con que tantos sublimes genios desde este puesto han colocado en la inmortalidad las glorias de nuestras Artes , el honor de sus alumnos , y el zelo de V. E. conozco mi improporcion para tanta empresa ; y quando por una felicidad , que no debo esperar , la desempeñase , ¿ que podria decir digno de tan respetable concurso , que V. E. no haya oido cantar con mejor plectro ? Hablaré , pues , sencillamente de la instruccion en nuestras Artes ; pues aunque V. E. me manda que hoy sea su Orador , yo no puedo dexar de ser su Secretario.

Desde que las luces del Evangelio empezáron á disipar las sombras del gentilismo , se percibiéron pruebas seguras de la proporcion que habia en la Nacion para instruirse , y de sus ardientes deseos de conseguirlo : los admiramos logrados en los Isidoros , Leandros , Ildefonsos , Prudencios , Pacianos , y otros muchos prodigiosos depósitos de erudicion , y de doctrina. Y á proporcion de lo que se extendia el culto del verdadero Dios , y de que la Nacion iba sacudiendo el yugo de los Bárbaros , se erigian estudios públicos , y se ponian cimientos para Alcázares , y habitaciones perpetuas de las ciencias.

Á sus rápidos progresos siguiéron los de las Artes ; pero mas como esfuerzos de los genios , que como frutos del método de una enseñanza reglada. Camináron lentamente , hasta que en el memorable Reynado de los Reyes Católicos , libres los espíritus de los marciales afanes , que tan gloriosamente empleáron en extirpar de toda la Península la dominacion Sarracena , vió la Europa que los Españoles tenían no menor vigor , no ménos aptitud para el exercicio de las artes , que para el manejo de las armas.

Ántes de esta gloriosa época habian ya dado las nobles Artes entre nosotros pasos muy veloces hácia su perfeccion. Las pinturas , que aun duran en el magnífico Palacio Árabe de Granada , sus delicadísimos adornos , y coloridos , el mismo soberbio edificio , y los fragmentos que aun se registran de otros , manifiestan que en aquellos tiempos ninguna Provincia de la Europa excedia á España en la teórica , y práctica de la Pintura , y Arquitectura.

La obscuridad de los siglos consagrados casi únicamente á los furores de Marte , sumergió en el olvido los nombres de los Artífices , no dexándonos de ellos otra historia que los convencimientos de su existencia en las ruinas que se ven á cada paso , en los Castillos , en los Templos , en las Fortalezas , en los Palacios , en los Puentes , y en otros grandiosos edificios , que aun subsisten.

En los dias ya mas claros de Fernando el Católico oimos el nombre de Fernando del Rincon, como del Decano de nuestros Pintores conocidos, el de Pedro Berruguete, y los de algunos Escultores, que con el cortejo de sus obras iban conduciendo las dos hermosas hermanas al esplendor, y á la magestad.

Teniala ya la Arquitectura: poblado estaba el Reyno de edificios grandiosos, fuertes, cómodos, y dispuestos con oportunidad, y decoro para sus destinos. Es verdad que no se ven en ellos los hermosos ornatos de los órdenes Griegos, y Romanos apropiados á ciertas representaciones, arbitrarias en su origen, y usadas con regularidad en las suntuosas fábricas de Grecia, y Roma. Y como no pertenecen á la parte científica de la Arquitectura, ni son precisos para la solidez, comodidad, y decoro de los edificios, nuestros sabios profesores, ocupados en el serio estudio de quanto contribuye á estos principales fines, no cuidaron de aquellos accidentales adornos; pero muy en breve se hicieron tan comunes, que los artífices subalternos desde el reynado de Carlos V. los emplearon con profusion, ya con mas, ya con ménos gracia, en Retablos, Custodias, sillerías de Coro, y aun en estantes, y otros muebles.

Desde esta época, hasta el presente son claras, y aun triviales las noticias de las Artes, y de los Artífices; y en este espacio de tiempo se ven con

asombro sus varias fortunas. La proteccion de nuestros Soberanos , la pericia de los mas ilustres Pintores , Escultores , y Arquitectos Españoles , y Extranjeros , que se nos unieron , sus inmortales obras , las magníficas recompensas de honor , y riquezas concedidas con larga mano , á los mas dignos , no pudieron impedir su decadencia.

Vemos con horror la alternativa de ilustracion, y obscuridad , de aprecio , y de desprecio á que las sujetó la suerte. Vemos que quando Siloé , Covarrubias , Toledo , y Herrera decoraban con maravillosos edificios la Península ; quando Pantoja , Rivera , Velazquez , Murillo , y Coello trasladaban á sus lienzos la misma naturaleza ; quando Berruguette , Monegro , Mena , y Cano daban vida á los mármoles , y á los leños , una caterva de necios, cuyos nombres deben quedar condenados á perpetuo olvido , profanaba con torpes manos , y sórdida avaricia , la nobleza , y el decoro de aquellas mismas Artes , que los dignos Profesores , sus fieles imitadores , y discípulos elevaban á su mayor esplendor.

Guiados los perversos corruptores del vil interes , y destituidos de los socorros del estudio , y de los estímulos del honor , las practicaban grosera , y servilmente ; y el desprecio que solo merecian sus obras , y conducta , se extendió como contagio á las nobles inocentes Artes , en tal grado, que hubo providencias solemnes de Cuerpos respe-

tables , que las confundieron con los mas humildes oficios , las incluyeron en sus Gremios , y las sujetaron á sus contribuciones.

En tan infeliz estado se vieron nuestras Artes, viviendo los mas de los insignes Profesores referidos ; y lo que es mas , á vista de la regia liberalidad , y singularísimo esmero con que nuestros Reyes , y á su imitacion la Grandeza , y las primeras personas del Reyno las protegian , y honraban.

De estos antecedentes infirieron con acierto los verdaderos Profesores , que todos los indicados auxilios no bastaban para perfeccionar las Artes en sí mismas , ni para conciliarlas la estimacion pública. Y así meditaron el establecimiento de un estudio general , y permanente , baxo la aprobacion , y proteccion del Monarca , en que se fixase la conveniente enseñanza de la teórica , se dirigiese con acierto la práctica , y se consiguiese restaurar el honor perdido.

Llegó este pensamiento á los oidos de Felipe Quarto ; pero las turbaciones de aquel tiempo , y la concurrencia de multitud de negocios de la primera importancia , no diéron proporcion para atenderlo. Por otra parte el interes de los Profesores de la barbarie , y la proteccion , que con oprobrio nuestro disfrutaban , consiguió con ocultas maniobras desacreditarlo , y confundirlo. Por estos medios logró la malicia sus infames tiros , triunfó la ignorancia , y ha estado casi hasta nuestros dias exer-

ciendo sobre las Artes , y sobre la Nacion su detestable imperio.

Á principios del presente siglo despojó los Templos , los Palacios , y otros edificios de los Retablos , Pinturas , y Estatuas , en que se conservaban muy apreciables vestigios de la pericia , y del buen gusto de nuestros mayores. En su lugar subrogó la brutal hojarasca de las tallas doradas , las ridículas figuras , y los monstruosos adornos , que nos ofenden , y desacreditan. Y no contenta con estas tristes victorias , colocó en la Corte en duras piedras sus dos mas gloriosos trofeos , la Puerta de San Sebastian , la Fuente de Anton Martin.

Amaneció al fin despues de tan tenebrosa noche el fausto , el deseado dia , que la Providencia tenia decretado para la completa restauracion de España. El dia en que el Gran Felipe , firme en su combatido Trono , sojuzgados sus enemigos , respetado en todo el Orbe , mandó descansar á Marte; y que para bien general de sus Pueblos , se multiplicasen domicilios á Minerva. Vosotras , Ilustres Academias Española , y de la Historia , sois las primeras obras de sus manos : á vosotras confió el cuidado de la pureza del idioma , y de la verdad de los sucesos : os toca , pues , anunciar dignamente los de vuestro augusto Creador.

Despues de haber aumentado con una insigne Universidad los Estudios generales de sus Reynos: despues de haber restituido á las antiguas las facul-

tades que se les habian ausentado : despues de haber promovido todos los ramos de literatura con el mismo teson , y acierto con que habia hecho triunfar sus armas luego que se le representó el pensamiento de los dignos Profesores del anterior siglo , su providencia bienhechora abrió las zanjas , y puso los firmes cimientos para la Academia de las Artes : auxilio tantos años suspirado , fortaleza , y esperanza segura de su perpetua instruccion , y prosperidad.

El piadoso , el justo Fernando desde que sucedió en el Reyno , y en los desvelos que lo acompañan , empleó toda su atencion , y todo su poder en perfeccionar las empezadas obras de su Padre , y por consiguiente la del grande edificio de la Academia , que iba á concluir Felipe , quando la mano del Todopoderoso lo conduxo á mejor Reyno. Concluyólo Fernando con los sabios estatutos , con la copiosa dotacion , con las grandes prerogativas que le destinaba el glorioso Padre , y eran tan conformes á la benigna índole del piadoso hijo.

En este dichoso estado en que la Nacion admiraba ya los resplandores de las Artes , halló á la Academia el constante , el invencible CÁRLOS. Para poner á vista de sus Pueblos , y trasmitir á la posteridad los beneficios con que afianzó su permanencia , y facilitó los fines de su instituto , os exhorto nuevamente , Ilustres Academias , al exercicio de los vuestros. *UVA. BHSC. LEG.12-1 n°0917*

Nuestras actas os presentan los materiales en las providencias dictadas para su gobierno : en la fundacion de otras Academias , y Estudios de su especie : en las innumerables obras con que consigue la comodidad , y la hermosura de la Corte , el ejercicio , y la fortuna de los Profesores : en el riquísimo cúmulo de preciosidades , que inundan este Museo , y singularmente en la fortuna de que honren sus paredes rasgos que inspiráron las Artes á las augustas manos que Dios destinó para los Cetros.

Es verdad que la Retórica , y la Poética han apurado sus gracias en aplauso de estos sucesos ; pero no han igualado , ni podrán igualar su mérito. Las obras de CÁRLOS presentarán siempre aspectos resplandecientes , inaccesibles á los artificios de aquellas Ninfas encantadoras. Las obras de CÁRLOS no pueden pintarse con otros pinceles , ni expresarse con otros colores , que con la pureza del idioma , y con la luz de la verdad.

Cada instante se multiplican los beneficios : cada instante crecen los motivos para el amor , para la gratitud , y para el reconocimiento ; y cada instante, Ilustres Academias , hallareis nuevos materiales en que ocuparos. Yo tengo la dichosa suerte de presentaros uno nuevo , uno que compendia los antiguos.

No cabiendo la beneficencia de CÁRLOS en los ámbitos de la Europa , ha pasado á los vastos dominios de la América. En la Capital de Nueva España ha erigido su piadosa mano , y ha dotado su

inagotable liberalidad una Academia de las Artes, que desde el dia primero del presente año está exerciendo nuestro mismo instituto. Este es un hecho, que no permite adornos , ni necesita para ser venerado otra diligencia que la de manifestarse ; pero vosotras, Ilustres Academias, lo pasareis á las futuras edades con la luz , y con la dignidad que se le debe , y no puede darle la sencillez de mi noticia.

Si los beneficios que debe la Nacion á CÁRLOS en solo el instituto de la Academia exceden á los mas vivos esmeros de la gratitud , ¿á que grado deberá subir á vista de los innumerables , que no cesa de franquearla en la exâcta administracion de la justicia , en la justísima distribucion de las gracias, en los desvelos con que promueve las Ciencias , la Agricultura , las Fábricas , el Comercio : en el fervoroso zelo con que cuida de la observancia de la Religion , de la santidad de las costumbres , y de todo quanto contribuye á la pública felicidad ?

No puede nuestro reconocimiento igualar tanta beneficencia ; pero el Altísimo la recompensa abundantemente. Premio visible suyo son los aciertos de su gobierno , la felicidad de sus armas , la decorosa , y durable paz que ha dado á Europa , y sobre todo la admirable fecundidad de sus augustos hijos , en cuyo duplicado renuevo ha concedido Dios á España el dia mas gozoso , y las mas dulces esperanzas de su perpetua prosperidad.

Pero si entre los órdenes del Estado hay algu-

no , cuya gratitud , y reconocimiento deba sobrepujar al de todos , este , Señor Excelentísimo , es el respetable Cuerpo que V. E. tan dignamente preside. Este es aquel afortunado instrumento con que nuestros providentes Soberanos han preparado, conservan, y perpetuarán la instruccion de las Artes , y á quien cada dia la Real piedad, promovida por V. E. impone nuevas obligaciones con gracias, y auxilios nuevos.

V. E. por la ley es la cabeza de este Cuerpo: por el amor con que lo anima es su corazon ; y por la actividad con que lo dirige , es su espíritu. Y el ejercicio de estos sublimes caractéres , unido á los incessantes desvelos de sus Consiliarios , y á las no interrumpidas fatigas de sus Directores , es el perpetuo tributo con que manifiesta la Academia su eterno reconocimiento.

Hoy ha visto V. E. en el mérito de los Jóvenes, que acaba de coronar , los bien logrados sudores de sus insignes Maestros : algun dia verá V. E. los frutos de esta preciosa semilla : algun dia , los que acaban de recibir los premios de su aplicacion , serán los Jueces para distribuirlos á los que los imiten : algun dia obligarán á la fama á que ponga sus nombres en el alto lugar que ocupan los de sus predecesores. Y entónces elegirá la Academia pluma digna, para añadir estas glorias á sus fastos.

UVA. BHSC. LEG. 12-1 n°0917



UVA. BHSC. LEG.12-1 n°0917

UVA. BHSC. LEG.12-1 n°0917